

2º de ESPAD. PROGRAMACIÓN DEL CURSO

MATERIALES

- **Texto:** *Ámbito comunicación [I] Lengua castellana y Literatura*. C. SAN MIGUEL LOBO. Ed. Editex, Educación secundaria para Adultos –EA-. ISBN 978-84-9003-368-5 **Materiales de la plataforma virtual**

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Primera evaluación	Plataforma virtual. Selección de textos. UNIDADES 6,7 y 8 del libro <i>Ámbito I Comunicación Lengua castellana y Literatura</i> Lectura obligatoria. Dos mitos de la literatura grecolatina
Segunda evaluación	Plataforma virtual. Selección de textos. UNIDADES 9 y 10 del libro <i>Ámbito I Comunicación Lengua castellana y Literatura</i> Lectura obligatoria. Breve selección de poemas representativos de la literatura española.
Tercera evaluación	Plataforma virtual. Selección de textos. Repaso. UNIDADES 11 y 12 del libro <i>Ámbito I Comunicación Lengua castellana y Literatura</i> Lectura obligatoria. <i>El hijo</i> de Horacio Quiroga

MÓDULO II

Contenidos	PORCENTAJE ASIGNADO AL BLOQUE	Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	35 %	2.2. Identifica la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 4.2. Escribe textos propios del ámbito personal, social y laboral imitando textos modelo. 2.1. Comprende el significado de las palabras de nivel formal incorporándolas a su repertorio léxico. 4.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas de forma coherente, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 4.2. Resume textos evitando parafrasear el texto resumido. 5.1. Utiliza en sus escritos palabras correctas del nivel formal de la lengua y las organiza en ideas claras.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	40%	1.1. Analiza las categorías nominales y su función en los textos. 2.1. Identifica las formas verbales y transforma oraciones activas en pasivas y viceversa. 6.1. Analiza los complementos verbales en una oración simple. 6.2. Analiza sintácticamente oraciones simples. 6.3. Clasifica las oraciones simples atendiendo a los diferentes criterios. 6.4. Identifica oraciones compuestas sencillas, (de dos predicados) 7.1 Reconoce y explica los rasgos de un texto, identificando la estructura interna y externa de un texto. <i>Reconoce y corrige errores ortográficos aplicando los conocimientos adquiridos.</i> <i>Conoce, usa correctamente y valora la necesidad de ajustarse a las normas ortográficas.</i> <i>Usa correctamente y corrigen en un texto la puntuación y los signos ortográficos.</i>

Bloque 4. Educación literaria	25%	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.3. Valora alguna de las obras de lectura libre, explicando aspectos significativos de la misma.
----------------------------------	-----	--

Estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos y criterios de calificación

De acuerdo con la Orden EDU/1259/2008, que rige la enseñanza a distancia, el único procedimiento obligatorio para evaluar el aprendizaje de los alumnos es **el examen**. Dos son los exámenes obligatorios que se propondrán a estos alumnos: el examen global de junio, y el examen extraordinario de septiembre. Las fechas de los exámenes serán las que decida Jefatura de estudios a distancia.

Al formar parte la lengua castellana y literatura del Ámbito de comunicación, la calificación de esta materia incluirá el resultado de las dos materias: la lengua y el idioma elegido por el alumno. Los tres Departamentos que integran este Ámbito consideran que dadas las características de nuestros alumnos, la calificación de estas dos materias no se **distribuye en la misma proporción**, sino que **la materia de Lengua castellana y literatura, representa un 60% de la nota y la parte de idioma el 40%. Se acuerda que esta media solo** podrá realizarse cuando en cada una de las materias se haya obtenido una calificación superior a 2 sobre 10.

A lo largo del curso, en las tutorías colectivas y en el aula virtual, se propondrán modelos de examen o modelos de preguntas de los diferentes apartados que corresponden a los contenidos de Lengua y literatura, para que los alumnos se orienten sobre la forma del examen.

Al margen de estos dos exámenes que exige la normativa, a lo largo del curso se propondrán pruebas escritas para aquellos alumnos que quieran presentarse. Se realizará una prueba escrita, al final de cada trimestre donde y cuando señale Jefatura de estudios.

El aprendizaje de la lengua y la Comunicación es un proceso continuo. **Los contenidos de la materia podrán aparecer – en las cuestiones prácticas- en cualquier momento a lo largo del curso**, tanto si se ha aprobado como si se han suspendido evaluaciones anteriores.

Criterios de calificación

Las pruebas escritas que se realizan en cada uno de los trimestres, se tendrán en cuenta en la calificación final del curso. Estas pruebas se propondrán respetando los porcentajes asignados a cada uno de los Bloques, en cada uno de los módulos, para ello, en cada examen se especificará el valor de cada una de las preguntas que se realicen.

Quienes voluntariamente realicen los exámenes trimestrales, han de conocer que **la calificación final no es el resultado de la media aritmética de los tres exámenes** dado que el de la 3ª evaluación –al ser esta continua.- lo abarca casi todo, y que los contenidos pueden aparecer a lo largo del curso. El Departamento ha acordado que cada evaluación tenga un peso específico sobre la nota final, **siempre que la calificación de cada prueba sea superior a 3 puntos**

1.ª evaluación	20%
2.ª evaluación	30%
3.ª evaluación	50%
Calificación total	100%

Actividades de recuperación de los alumnos

Para aquellos alumnos que se hayan presentado a las pruebas de evaluación trimestrales y no haya aprobado, se establece un sistema de recuperación que se realizará coincidiendo con la evaluación siguiente.

La **evaluación es continua**, en los apartados comentario de texto y gramática. LA LITERATURA Y LA LECTURA SE RECUPERAN en la prueba siguiente.

- Quienes estén suspensos en la primera evaluación recuperarán la literatura, la lectura y contenidos teóricos que se indiquen en la 2ª evaluación: En el examen de la 2ª evaluación responderán a una o dos preguntas breves de la parte de literatura, el libro de lectura y las cuestiones teóricas.
- Lo mismo harán quienes tengan **suspensa solo la 2ª evaluación** en el examen de la tercera.
- Quienes tengan las dos evaluaciones suspensas se examinarán de todo el temario de literatura en la tercera, es decir, harán el examen global con todo el contenido.
- La **tercera evaluación** no tiene recuperación

Examen Global Para quienes no se hayan presentado a las pruebas trimestrales o las tenga suspensas, el examen de junio será global con todo el contenido y la calificación del curso procederá de la calificación del examen.

Convocatoria de septiembre: En la convocatoria extraordinaria de septiembre el examen será global, independientemente de que se tengan evaluaciones aprobadas. Entra toda la materia y la calificación será la nota obtenida en el examen.

A lo largo del curso estarán disponibles materiales e informaciones referente a la materia en la PLATAFORMA VIRTUAL de la asignatura.